

CADIZ 6 DE FEBRERO.

Como verán nuestros lectores en este mismo número, los banquetes están á la orden del día en el campo de la democracia; pero son banquetes que no revelan la existencia de un partido democrático: todo lo contrario: lo que revelan es el ódio implacable que recíprocamente se profesan los diferentes grupos de la democracia.

En esta hora la juventud que se cree adherida á esas ideas y que por lo visto tiene mas afición á los banquetes que á las aulas, inauguró esa serie de manifestaciones culinarias, con el objeto ostensible de levantar una bandera de unión y de concordia frente al exclusivismo de los caudillos de todas aquellas agrupaciones que tanto ruido armaron durante el largo período de la revolución de Setiembre.

La bandera no ha cobijado á nadie mas que á los jóvenes que la levantarán. La han rechazado y la rechazan decididamente lo mismo el Sr. Castelar que el Sr. Pi y Margall, lo mismo los demócratas gubernamentales que los demócratas del federalismo y de los cantones. Todos truenan contra la inexperta juventud de los banquetes, y no solamente truenan contra ella, sino que atacan también á los demócratas progresistas que van por otro lado y tienen, á lo que parece, otras aspiraciones.

Los federales, como gente de mas acción, quieren ahora sacar partido; á su vez, de la política de los banquetes; los están promoviendo en gran escala, como para dar en rostro á los jóvenes consabidos y á las demas fracciones de la democracia, con el hecho de que ellos valen numéricamente mucho mas que sus émulos ó sus rivales. Así se explican el banquete monstruo de Valencia y el que en Madrid va á tener lugar el día 11 con el pretexto de celebrar un aniversario bastante triste para el país.

Durante muchos dias han estado sosteniendo *La Discusión*, *El Demócrata*, *La Prensa Moderna* y *El Liberal*, una ruda pelea con *El Globo*, órgano del señor Castelar, que encarándose principalmente con los jóvenes de los banquetes, hacia observar que éstos, sin experiencia, sin disciplina, sin conocimiento del mundo y de la vida, intentaban armonizar lo que es irreconciliable, unir lo que es opuesto, amalgamar lo que no es hecedero confundir; pero ahora no es ya el Sr. Castelar, no es ya el periódico posibilista quien se pone resueltamente á la cabeza del movimiento contra la unión democrática, es el Sr. Pi y Margall quien pide el destituido de todos los campos para que no se confundan los que van por un camino con los que van por otro. Véase lo que dice en un escrito que acaba de publicar en forma de carta á los demócratas de Valencia:

«Oigo ya las acusaciones de nuestros adversarios. Venís á deslindar los campos cuando convenía destruir los lindes, á suscitar diferencias cuando estamos enfrente del enemigo común, y era preciso olvidárlas. Los partidos, respondo yo, viven de la controversia y no del silencio; los ciudadanos todos tienen derecho á saber lo que propone cada partido para mejorar la suerte de la patria. Si ahora que estamos en la oposición no deslindáremos los campos, ¿cuando los deslindáremos? Ante el enemigo común están siempre los bandos vencidos, y ante el enemigo común ventilan siempre las cuestiones que los separaron. Porque estuvieramos ante el enemigo común, ¿de-

jaron, por otra parte, de publicar su manifiesto los demócratas progresistas?»

Conviene que nos fijemos ahora en la manera dura que tiene el Sr. Pi y Margall de tratar á los demócratas progresistas:

«Hablan los demócratas-progresistas en sus manifiestos de la autonomía del municipio y de la provincia; pero de una autonomía meramente administrativa, otorgada y determinada como ahora por el Estado, que podrá mañana cercenarles ó arrebatárselos lo que hoy generosamente les concede. Esto se llamó en todos tiempos descentralización y no autonomía: los radicales, al suscribirlo, no han hecho en realidad mas que confirmar, por un impropio cambio de palabra, uno de sus mas antiguos principios.»

Y todavía es mas instructivo el siguiente párrafo en que están claramente aludidos Ruiz Zorrilla y Salmeron:

«Desearon, no ya coaligarse, sino unirse con los radicales, y entraron en esas vergonzosas transacciones de que os habiaba. Escribieron primeramente un programa por el cual arrestraron el destierro; y cuando vieron que no habia servido sino para llevar á los dos campos la perturbacion y la alarma, empezaron por condenarlo al silencio y acabaron por rasgarlo. No han tenido despues inconveniente en suscribir otro programa bien distinto del primero; no lo han tenido ni aun para presentarse á los ojos del país como correligionarios, no ya tan solo de aquellos progresistas que jamas hicieron armas contra la república, sino tambien de los que despues de haberla votado le hicieron la mas inñoble guerra, y mas ó menos cobardemente fueron los autores del 24 de Febrero, el 23 de Abril y el 3 de Enero.»

Véanse, por último, los comentarios que pone á esto *El Globo*, dignos en verdad de ser leídos y meditados:

«¿Qué dirán de esto los antiguos correligionarios del Sr. Pi y Margall? ¿Qué dirá de esto su compañero en el ministerio Sr. D. Alejandro Chao? ¿Qué dirá de esto su candidato para la presidencia del poder ejecutivo de la república en la noche del 3 de Enero, Sr. D. Eduardo Palanca? ¿Qué dirá de esto el joven ministro de Estado del Sr. Pi y Margall, D. José Muro, que encabeza y dirige el partido progresista-democrático en Valladolid? ¿Qué dirán tantos y tantos antiguos federales, como se han acogido al Manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla? ¿Continuarán creyendo en la unión de la democracia, conjunto abigarrado de enemigos irreconciliables?»

Ya no se aplican solo al Sr. Castelar los tópicos de inconsecuencia, de apostasía, de desercion, tantas veces dichos por quien contesta, cuando se le echa en cara alguna denegacion de sus antiguos principios, que no ha hecho pacto con el error; ya no es solamente el Sr. Castelar, á quien le tocan los calificativos de relumbrón; refiriéndose á la fracción arriba mencionada, y comparándola con los constitucionales y fusionistas le regala el Sr. Pi y Margall el adjunto ramillete de alabanzas: «Otro tanto ha sucedido con algunos de nuestros amigos. Encontraron buenas y excelentes nuestras doctrinas para llegar á los mas honrosos puestos del Estado; peligrosas é irreconciliables despues que los consiguieron.»

De todo esto resulta, como hace observar *El Diario Español*, que los jóvenes demócratas que quieren la unión, todos los demócratas que la desean, no tienen mas que dos caminos para conseguir sus aspiraciones, segun dicen, mas ó menos francamente, el Sr. Castelar y el Sr. Pi y Margall; ó ingresar resueltamente en la democracia posibilista, ó afiliarse al partido de la autonomía, de los cantones, de la indisciplina del ejército, de la desorganización administrativa, de los Estados libres. ¿Son demócratas posibilistas los que han con-

currido á los banquetes? No: los posibilistas no han asistido á esas comidas costeadas por la juventud avanzada. ¿Son demócratas autonomistas los que han concurrido á los banquetes? No: los federales no han asistido tampoco. Pues ¿cómo va á realizarse la unión democrática sin los federales ni los posibilistas? No puede, claro está, realizarse, y si no es posible, claro está tambien que los banquetes no han servido para nada.

Ha publicado el *Diario de Barcelona* y reproducido algunos periódicos de Madrid, el extracto de un proyecto para unificar y extinguir las varias deudas públicas de España.

El citado proyecto plantea é intenta resolver los cuatro extremos siguientes:

- 1.º Unificación de las deudas y razones que la imponen.
- 2.º Creacion de la nueva deuda, única de 3 por 100 amortizable en 83 años.
- 3.º Ventajas que reportara el Estado y sus acreedores.
- 4.º Seguridad del pago de intereses y procedimiento para la conversion.

Patrocina este proyecto la sociedad catalana general de Crédito que al parecer trata de elevarlo al gobierno, ofreciendo cuantas garantías se estimen prudentes para su cumplimiento.

BANQUETES.

De todos los banquetes democráticos celebrados hasta ahora el mas importante sin duda es el de los federales de Valencia, que se han congregado en número de 1.500, bajo la presidencia del Sr. Sorni, en las mesas del Buen Retiro de la ciudad de Turia. En ese banquete se ha leído una carta-manifiesto de don Francisco Pi y Margall, en la que expone sus conocidas ideas acerca de la federación. Llama la atención en la carta del Sr. Pi su concordancia de criterio con el Sr. Castelar; como éste, el jefe de la democracia histórica declara que no transige, y ataca de veras á los demócratas-progresistas, con especialidad al Sr. Salmeron, añadiendo: «Tiempo queda para atacar al comun enemigo: digamos todo lo que sentimos y no nos engañemos para el día de mañana.»

Los ataques del Sr. Pi á los demás demócratas son graves: una de las cosas que le echa en cara es el *servicio militar obligatorio*. Luego dice:

«Habian de eslabonar no sabemos qué reformas, achacan á pasadas generaciones y á pasados gobiernos el vicio de gastar mas de lo que se recauda, y dan por toda garantía de lo futuro lo que hicieron en sus breves periodos de mando. Olvidan ó afectan olvidar que estuvieron tambien contaminados del vicio de gastar mas de lo que se cobra; que desoyendo la voz de las oposiciones, se empeñaron constantemente en ajustar los ingresos á los gastos y no los gastos á los ingresos; que saldaron siempre con déficit sus presupuestos, y hubieron de recurrir todos los años á nuevos préstamos si no quisieron desatender las mas graves obligaciones del Estado; que si en otros tiempos dispusieron de grandes y extraordinarios recursos, por harta desgracia nuestra mal aprovechados, no quedan ya bienes que declarar en venta, como no se quiera nacionalizar tambien la propiedad privada; que dar, por lo tanto, como garantía de lo futuro lo pasado, y como remedios del mal palabras, es, además de cruel, manifestar en sus viejos errores lamentable pertinacia.»

Hablando del ejército, escribe:

«Lejos de corregirse esos demócratas, agravan con sus promesas de hoy las dificultades económicas de mañana. De todos los ministerios, el que mas gasta y devora es el de la Guerra. Su presupuesto actual asciende á poco menos de 500 millones de reales. ¿Cinientos millo-

nes, cuando juntos no llegan á consumir la mitad la enseñanza, las obras públicas y la administracion de justicia! Ese presupuesto resultará, sin embargo, insuficiente para el año 1881. Por la vigente ley de reemplazos quedan sometidos todos los mozos de 20 años al servicio de las armas. No se los sortea sino para saber si han de entrar como soldados en el ejército activo ó como reclutas disponibles en la primera reserva. Lleva consigo esta innovacion un excesivo aumento de gastos. De 40,000 pasan solo los reclutas disponibles del último sorteo. Hay que distribuirlos en batallones, darles sus cuadros de oficial y dotarlos del correspondiente material de guerra. Teniendo como tenemos, además otra reserva, la que forman durante cuatro años los jóvenes que tienen otros tantos de servicio activo, se elevarán pronto los gastos del ejército á 600 ó 700 millones. Los demócratas-progresistas estan lejos de asustarse de este sistema, lo hacen suyo y hasta lo encuentran deficiente; ¡quieren mas soldados!»

La carta del Sr. Pi ha sido comentada en algunos círculos democráticos de Madrid, en los que se aseguraba tambien que pronto se celebrará en Barcelona otro banquete federal, al cual concurrirán mas de 3.000 personas.

Segun informes fidedignos los demócratas históricos han acordado y hecho los preparativos para celebrar un banquete político en Madrid. Tendrá lugar este á la una de la tarde del día 11, y se ha hecho una tirada de 1.000 invitaciones, de las cuales hay colocadas á la fecha 710.

No existiendo en Madrid local á propósito para un banquete de 1.000 cubiertos, se distribuirán en varias fondas: 150, presididos por Pi Margall ó Labra, comaran en Fornos; 110 en la Fonda del Príncipe, bajo la presidencia de Labra ó Pi Margall; 120 en la Perla, presididos por D. Eduardo Benot; 110 en la fonda de Europa, bajo la presidencia del señor Rispa y Perpiñá; 110 en la de los Leones, presididos por D. Fernando Garrido, y 110 en la de Barcelona, bajo la presidencia del Sr. Lozano.

A medida que se coloquen mas papeletas, se elegirán nuevas fondas.

El Sr. Figueras no podrá asistir al banquete de los demócratas-históricos, por ausentarse de Madrid.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

La direccion general de Administracion local del ministerio de la Gobernacion, ha publicado los resúmenes de los presupuestos municipales de las 49 provincias españolas. Difícil es hacerse cargo del estado de la hacienda de los Ayuntamientos, porque no se consignan sino agrupados por provincias, y un Municipio sobrado gastoso ó mal administrado, puede influir en el resultado desfavorable que arrojen los datos de toda la provincia.

El total de ingresos de los presupuestos municipales asciende á 187.941.997 pesetas, correspondiendo por tanto, 11,2 por habitante. Si se tiene en cuenta que el déficit asciende á 15.177.134, es decir, á una peseta próximamente por habitante, son 12 pesetas las que debe satisfacer cada español con destino á la administracion local.

La diferencia que existe entre las diferentes provincias es considerable, y se presta á estudios curiosos. Mientras los alaveses satisfacen 31 pesetas, los gaditanos pagan 17 (los madrileños 33, los cordobeses 14, los vizcaínos 20, los naturales de Birgos, Orense, Pontevedra, Gerona, Leon, Lugo, Oviedo, Teruel, Valladolid, satisfacen de 4 á 6 pesetas. En general, las Provincias Vascongadas y las andaluzas, son las que mas contribuyen, y las gallegas y las castellanas, excepto la de Madrid, las que menos sacrificios hacen para llenar las arcas concejiles. Estas diferencias se explican por la diversa riqueza de las provincias, pero existe un dato mas seguro para juzgar de la administracion local, el déficit.

Hay provincias como la de Navarra, que con un presupuesto de 1.449.255

pesetas, tiene un déficit de 1.483.329 es decir, próximamente igual al presupuesto. Las provincias andaluzas todas saldan sus presupuestos con déficit, sea andaluzas de Córdoba y Granada, que necesitan mas 1.000.000 de pesetas cada una para cubrir los gastos. Las provincias de ambas Castillas son, a lo que parece, las mejor administradas, excepto Madrid, distinguiéndose las de Palencia, Avila, Valladolid y Segovia, que no sólo tienen nivelados sus presupuestos, sino que logran un sobrante de mucha consideración. Las cuatro provincias catalanas no tienen tan buena suerte, aunque el nivel, exceptuando la de Gerona, es de poca cantidad.

Las gallegas presentan resultados contradictorios, pues mientras en la de Lugo exceden los ingresos a los gastos, en las tres restantes los gastos exceden a los ingresos. Las de Alava, Alacete y Baleares están en situación desahogada; en todas las demas escasean los recursos ó son excesivos los dispendios.

Los recursos legales de los Ayuntamientos, y los llamados legales, no porque creamos que existan otros ilegales, sino porque así lo dice el ministerio, los utilizan de diverso modo los Ayuntamientos. El tipo del recargo sobre la contribucion territorial, es del 4 por 100, exceptuándose las provincias de Ciudad-Real, Zamora y Palencia, que exigen menos sacrificios.

El recargo sobre la contribucion industrial es de un 8 a un 10 por 100 en la generalidad de las provincias; exceptuándose las de Valladolid y Lugo que exige menos; y la de Madrid que exige mas. El recargo sobre la contribucion de consumos, es comunmente de un 25 por 100. Alicante, Barcelona, Cádiz, Coruña y Leon llegan a un 100 por 100. Valladolid a un 4, Córdoba a un 14, Ciudad Real a un 30, Huelva a un 60, y a un 32 Avila.

En general, el resumen que publica el ministerio de la Gobernacion, no es satisfactorio, pues aparte de ambas Castillas, cuya administracion municipal es tolerable, parece que el resto de los Ayuntamientos, en vez de disminuir el déficit lo aumenta cada dia mas.

(El Dia.)

Correo de antes de ayer.

MADRID 3.

El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado unas dos horas y media, invertidas en el examen de las cuestiones de gobierno, de la situacion de los partidos políticos, de la isla de Cuba, cuyas noticias son muy satisfactorias, de la discusion de las Cámaras y de asuntos de carácter internacional.

Segun noticias recibidas por el ministro de Estado relativas a la cuestion del Valle de Andorra, esta va tomando un carácter mas conciliador del que presentaba y quedará terminada satisfactoriamente en una entrevista que celebrará el prefecto del departamento de Ariège con el obispo de Seo de Urgel.

El ministro de Ultramar ha leído en el consejo de hoy algunas cartas del general Bianco, dando cuenta de la organizacion administrativa que se está dando a la isla, cuyos buenos resultados se van conociendo desde que la paz permite a las autoridades dedicar toda su atención a moralizar la Hacienda, separando de su gestion a los que no responden con su conducta a los propósitos nobles y honrados del gobierno de S. M. y de su representante en Cuba.

Háse hablado tambien en el consejo de hoy de la votacion del Mensaje en el Senado y de las numerosas adhesiones que despues se han recibido.

Algo se dijo tambien sobre los presupuestos próximos, pero sin fijar la fecha en que se presentarán a las Cortes para su discusion y aprobacion.

El ministro de la Guerra puso a la firma de S. M. algunos decretos referentes a compra de material de artilleria.

Los ministros se retiraron de la regia estancia antes de las doce, quedando el presidente conversando algunos instantes con S. M. el Rey.

Despues del Consejo de ministros ha firmado S. M. el Rey el decreto nombrando a D. Francisco Sanchez Molero, antiguo oficial de la presidencia del Consejo de ministros, ministro del tribunal de Cuentas, en la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. D. Fernando Primo de Rivera.

Probablemente reemplazará al señor Molero el gobernador civil de Coruña Sr. Leguina.

Vuelve a decirse que es probable que la corte pase en Sevilla la Semana Santa.

El Correo que con tanta insistencia ha venido diciendo que en la presente semana se resolveria la crisis, se espresa anoche en los siguientes términos:

«El paréntesis de que hablamos ayer, se siente hoy con bastante claridad.»

Despues del ruido de los dias pasados, y de tantas noticias de sensacion como se cotizaban, la marea ha descendido bastante, y juzgando por las apariencias, debia creerse que volvemos a estar en una situacion normal.

La esterilidad de las cosas así lo dice; pero debajo de la ceniza tibia esta el rescoldo vivo, que si vamos a oír a las oposiciones, concluirá al fin de ser la ruina del gobierno, y si escuchamos a los ministeriales, le pasará lo que a todos los rescoldos, que por regla general se consumen paulatinamente sin decir esta boca es mia.»

Ya se convencerá el colega de que por ahora se han enfriado hasta las cenizas y los rescoldos a que alude.

Así lo afirman los ministeriales.

—Rumores que recoge El Liberal.

«El general Martínez Campos visitó ayer al duque de la Torre, —y según informes del colega, —con objeto de manifestarle los motivos en que se apoya para creer que el partido fusionista obtendrá el poder antes que termine el mes de Marzo. Parece que al duque de la Torre no le persuadieron tanto los argumentos del general Martínez Campos como este presunión.»

El mismo periódico añade que el señor Sagasta abriga el convencimiento de que la situacion conservadora tiene cortísimo plazo de existencia, en frente tambien de la opinion del duque de la Torre.»

—La mesa del Senado ha ido hoy a Palacio acompañada de la comision nombrada al efecto, a poner en las reales manos el Mensaje aprobado por la alta Cámara.

Los ministros han asistido a este acto vestidos de uniforme. El presidente del Senado leyó el Mensaje, y S. M. el rey pronunció, según costumbre, frases de elogio para el Senado y de confianza para el gobierno responsable.

Entre la comision hemos visto a los senadores de oposicion Sres. Mazo, general Ros de Ojano y Rodriguez Carmona.

—Antes de anoche hubo comida oficial en la legacion de Alemania, asistiendo a ella los ministros de la Guerra, de Hacienda, de Gobernacion y de Ultramar, los representantes de Portugal, de Méjico y de los Estados Unidos, el subsecretario de Estado Sr. Ferraz, el director de comercio del mismo señor vizconde de Campo-Grande, y los subdirectores de política y comercio señores Millan y Caro, y Figuera, el gobernador de la provincia, el alcalde de Madrid y el personal de la legacion.

—Dias pasados circuló la noticia de que pronto seria suprimido el presidio de Zaragoza. Podemos asegurar que por ahora carece en absoluto de fundamento dicha noticia.

—El ministro de la Gobernacion dirigirá en breve una circular a los gobernadores civiles de las provincias, encargándoles la mayor vigilancia para que se cumplan las prescripciones de la ley de caza durante la veda.

—Habiéndose dictado sentencia por la audiencia del territorio en la causa seguida contra doña Balomera Larra, por el delito de alzamiento de bienes con perjuicio de acreedores, condenando a esta a seis años de presidio correccional, y a D. Saturnino Iziegas, su secretario particular, a seis meses de la misma pena, como cómplice de aquella, ambos reos interpusieron recurso de casacion ante el tribunal Supremo; pero despues D. Balomera Larra desistió del recurso, consintiendo la sentencia que la condenaba.

Sostenido el recurso de D. Saturnino Iziegas por el distinguido letrado don Luis Felipe Aguilera, y celebrada la vista pública hace pocos dias, en cuyo acto dicho letrado mantuvo la doctrina, que desde la primera instancia venia defendiendo, de que los actos realizados por D. Balomera Larra no constituian delito alguno, el Tribunal Supremo acaba de dictar sentencia casando y anulando el fallo de la Audiencia, absolviendo libremente a D. Saturnino Iziegas, declarando que los actos ejecutados por doña Balomera Larra no constituyen delito, y mandando que esta declaracion favorezca a la D. Balomera Larra, no obstante haber esta desistido del recurso.

Esta jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, es importantísima y llamará la atención de todos los hombres de derecho.

En su consecuencia, D. Balomera Larra será puesta inmediatamente en libertad.

Nueva-York 2. — Una gran tempestad de nieve se ha desencadenado en el Norte de los Estados-Unidos.

La temperatura ha bajado repentinamente quedando helados un gran número de rios. La circulacion de los trenes está interrumpida en diferentes puntos.

Los témpanos de hielo impiden el movimiento de los buques en el puerto de Nueva-York. Este invierno se considera como uno de los mas calamitosos para este pais.

San Francisco de California 2. — Están cayendo lluvias torrenciales en este Estado.

Muchos rios han salido de madre. La cosecha de trigo se considera comprometida.

Londres 2. — La sesion de la Cámara de los Comunes ha durado hasta hoy a las once de la mañana. El presidente ha declarado que no podía permitir siguiera la discusion.

Ha tenido lugar una violenta escena, pero la Cámara ha decidido votar, y por 184 votos contra 19 ha autorizado, la primera lectura del bill para proteger las vidas y haciendas en Irlanda. En seguida los diputados de Irlanda han abandonado el salon de sesiones.

La Cámara ha suspendido sus tareas hasta hoy a las doce, y decidirá cuando deberá procederse a la segunda lectura.

Londres 2. — A las doce y media de la tarde de hoy se ha reanudado la sesion en la Cámara de los Comunes. El Sr. Parnell y otros diputados irlandeses han protestado contra la conducta observada por el presidente en la sesion anterior al declarar el punto suficientemente discutido lo cual no le permitia el reglamento de la Cámara. Fundándose en esto han propuesto el aplazamiento de la sesion hasta que el presidente pudiese presentar pruebas de precedentes análogos para justificar su proceder.

El primer ministro Sr. Gladstone, ha dicho que la conducta del presidente probaba que era imposible someterse por mas tiempo a la tirania de la minoria.

El diputado conservador Sr. Northcote propuso luego que se procediese a la segunda lectura del bill de proteccion a la propiedad y a la seguridad personal en Irlanda.

Los autonomistas irlandeses han protestado enérgicamente. Continúa la sesion.

Londres 2. — Los despachos de los Estados-Unidos sobre las pérdidas causadas por los temporales, anuncian que son de mucha importancia.

La agricultura ha sufrido mucho, particularmente en California.

Paris 2. — La izquierda de la Cámara de diputados ha acordado por unanimidad apoyar al ministro de Negocios extranjeros, Sr. Barthélemy Saint-Hilaire, con motivo de la interpelacion que se esplanará mañana en la Cámara sobre la política seguida por Francia en los asuntos de Oriente.

Paris 2. — Nuevas inundaciones en diferentes puntos de Francia.

Varios rios se han desbordado.

Las pérdidas son de bastante consideracion.

Se habla de algunas desgracias personales. En la próxima reunion de la comision de puertos se vá a tratar seriamente de la mejora del de Bayona.

Los insurrectos de Uranswal han pedido el reconocimiento de su independencia a algunos Estados de Europa.

La sesion de hoy en el Congreso fué abierta a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno. Se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

La concurrencia en las tribunas escasas. En el banco azul el presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de Fomento, de gran uniforme. El señor ministro de la Gobernacion ocupa su sitio.

El Sr. Salamanca y Negrete dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernacion referente a la suspension del ayuntamiento de Alcora (Castellon).

El señor ministro de la Gobernacion ofrece estudiar el expediente y no resolver sin haber oído antes a las personas interesadas.

El señor presidente del Consejo sube a la tribuna, da lectura de tres proyectos de ley referentes a varias reformas sobre procedimientos administrativos en la via contenciosa.

El señor ministro de Fomento lee un proyecto de ley sobre la manera de satisfacer las obligaciones por subasta de obras públicas con arreglo a la ley de 21 de Julio de 1876, y otros referentes a obras públicas.

El señor ministro de Gracia y Justicia reproduce varios proyectos de ley.

El señor ministro de la Guerra reproduce otro sobre estado mayor general del ejército.

El Sr. Martínez (D. Cándido) presenta una esposicion del ayuntamiento de Lueca (Asturias) sobre rectificacion de los encabezamientos de consumos, ce reales y sal.

El señor marqués de Muros presenta otra esposicion.

El Sr. Ochoando apoya su proposicion de censura contra el ministro de la Guerra: este le contesta y la proposicion es retirada por su autor.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 3 de Febrero.

Hoy se está discutiendo en el Congreso la proposicion de censura contra el ministro de la Guerra. La apoya el señor Ochoando y el núcleo que con mas calor le sostiene en este asunto se compone de los militares amigos del general Martínez Campos, pues los constitucionales antiguos se muestran un tanto indiferentes a la cuestion, si bien votarán con la minoria, en el caso de que la proposicion llegue a votarse, por espíritu de partido y de disciplina política.

El capitalista Sr. Sanz obsequió anoche con un banquete a los fusionistas sus amigos, exceptuando el elemento campista que no tenia allí representacion. Cuéntase que despues de la comedia, Sagasta, que era uno de los comensales, dijo en un corro que tenia grandes esperanzas de que para mediados de Marzo hubiese un cambio de ministerio. Añádese que eso mismo habia dicho antes al duque de la Torre en una visita que le hizo y que en el propio sentido se ha expresado el general Martínez Campos hablando tambien con el duque, el cual ha contestado a uno y otro con manifestaciones de incredulidad.

En los círculos donde corren esas noticias que tienen por objeto mantener viva la idea de una crisis que hasta el momento presente ha sido y es completamente imaginaria, se dice asimismo que cuando anoche fué a Palacio el señor Cánovas tuvo que esperar media hora para que el Rey le recibiese y que una vez recibido por S. M. la entrevista fué tan breve que acaso no llegara a cinco minutos.

Nada de esto, empero, tiene significacion ni importancia. Las oposiciones lo agrandan todo, hasta los hechos mas triviales y sencillos, para explicar de algun modo sus esperanzas, que las tienen, y eso es indudable, porque Martínez Campos se las hace concebir. Los mas confiados son los que estan en contacto frecuente con el general, pero los demas no piensan lo mismo y los amigos de Balaguer, los de la fraccion avanzada del fusionismo, se burlan de la confianza de sus correigionarios, y lo menos que dicen de ellos, es que estan en Babia.

Hoy ha habido consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. Con relacion a la politica del dia nada importante ha ocurrido en él. Mas tarde ha recibido S. M. a la comision del Senado que le llevaba el Mensaje. Despues de la ceremonia, nuestro jóven monarca habló afectuosamente con varios senadores, particularizando al Sr. Mazo que, como se sabe, pertenece a la minoria fusionista; pero en esta conversacion no se dijo ni una palabra de politica. El Rey le habló principalmente de Viena donde estudió S. M. y donde el Sr. Mazo ha sido representante de España.

Correo de anoche.

MADRID 4.

La Gaceta de hoy contiene un real decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas al Sr. D. Francisco Sanchez Molero.

—Dicen de Paris que el señor marqués de Montes saldrá de aquella capital el 15 del actual, con direccion a España, donde se propone pasar tres semanas.

—Esta tarde se daba como acordada una combinacion de gobernadores civiles, motivada por la dimision del conde de Fox, gobernador de Córdoba.

—Hemos recibido por el correo una carta, cuyo párrafo principal dice así: «Declaro que el periódico La Fe ha dejado de ser intérprete de la politica tradicionalista, de la cual soy el único representante y jefe. —La Fe.»

Londres 3. — Se han tomado nuevas precauciones ante el temor de tentativas por parte de los fenianos.

Se han recibido avisos confidentiales de que estos proyectaban envenenar las aguas de los cuarteles y producir explosiones en los depósitos de pertrechos de guerra.

Londres 3. — La Cámara de los Comunes ha desechado la proposicion de Parnell pidiendo el aplazamiento de las sesiones hasta que el presidente pueda probar con ejemplos la conciencia que observó en la sesion anterior.

Londres 3. — El primer ministro, señor Gladstone, propone un bill a fin de que la Cámara pueda, para poner término a los debates, declarar el punto suficientemente discutido.

Los irlandeses se oponen y protestan de una manera violenta.

El diputado Sr. Dillon se niega a

obedecer al presidente, quien le llama al orden varias veces por sus interrupciones.

El presidente propone a la Cámara que quede el Sr. Dillon suspendido del cargo de diputado, y la Cámara lo acuerda así por 395 votos contra 33.

El Sr. Dillon protesta contra este acuerdo y se niega a salir del salón de sesiones.

El presidente manda a los ugietes que le saque del salón.

El Sr. Dillon se resiste, y por fin a viva fuerza es arrojado de la Cámara.

Con este motivo se produce un espantoso tumulto.

Londres 3. — La Cámara de los Comunes, a consecuencia de la actitud tomada por el Sr. Parnell, declara a este suspendido del cargo de diputado por 405 votos contra 7.

Parnell se resiste a salir y lo sacan a viva fuerza del salón.

Los demas autonomistas irlandeses imitan la conducta de Parnell a fin de ser expulsados de la Cámara.

Londres 3 (recibido el 4). — El consejo de ministros ha sido convocado repentinamente, reuniéndose a las tres.

Ocho ministros han asistido a este consejo, en el cual se han adoptado importantes acuerdos.

Se temen grandes desórdenes en Irlanda de resultas de las escenas ocurridas en la Cámara de los comunes.

El príncipe de Hohenzollern, heredero del trono de Rumania, ha sido secuestrado por unos malhechores en Prusia, pero consiguió escaparse.

Ultimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 4 de Febrero a las 9:45 de la noche.

Han sido expulsados a viva fuerza de la Cámara de los Comunes, los diputados irlandeses.

Después dirigieron manifiestos, aconsejando prudencia.

Segun telegrama de París, la Cámara dió un voto de confianza al gobierno.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 5.

Renta perpétua al 3 p. 22:67 1/2.
Id. id. exterior al 3 p. 23:55.
Denda amortizable, 2 p. 41:25.
Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 99:50.
Oblig. del Banco y Tesoro, 100:75.
Oblig. productos Aduanas, 100:50.
Obligaciones ferro-carriles, 43:75.
Empréstito de Cuba, 94:50.

Gacetas.

El Viernes último, 4 del corriente, quedó cerrada la suscripción abierta en nuestro periódico, a cargo del Licdo. D. Arturo G. de Arboleya, para contribuir a las Honras que han de celebrarse en Sevilla en sufragio por el alma del eminente canonista D. Ramon de Beas. Su importe total de rs. vn. 460, fué girado con fecha de ayer, a Sanlúcar de Barrameda, en letra expedida por D. Federico Fedriani a la orden de D. José de Puerto, abogado y vecino de dicha ciudad, y cargo de D. Saturio de Lindres.

Al vapor *Luchana*, cuya próxima salida de este puerto anunciamos mas abajo, se le han puesto hace poco máquinas nuevas: su marcha es excelente y tiene grandes comodidades para el pasaje.

Habiendo bajado el Guadalquivir durante la noche del Juéves al Viernes, quedaron libres de la inundacion en Sevilla varios puntos, entre ellos la calle de San Pablo ó puerta de Triana, las calles de Zaragoza, Jimios, Garcia de Vinuesa, parte de la de Gravina y otras.

A las nueve de la mañana del Viernes, la inundacion seguia a la misma altura en la Alameda de Hércules y calles próximas, llegando hasta la plaza del Duque; en la puerta Real y vias que a aquel sitio afluyen, pues el agua invadía parte de la plaza del Museo y calle de las Armas hasta la de Jesús. Se esperaba que durante el día quedase toda la ciudad libre de la inundacion.

Y así debió suceder, pues el gobernador de la provincia habia publicado una allocucion diciendo que la calamidad estaba próxima a desaparecer.

Ha sido nombrado comandante de la goleta *Ligera*, el teniente de navio de primera clase D. Enrique de la Rigada y Ramos.

El teniente de navio de primera clase don Pio Porcell ha sido nombrado segundo comandante de la fragata *Carmen*.

El capitán de navio D. Serafin Aubareda ha tomado posesion de la comandancia de marina de Santander.

El día 1.º de este mes fué obsequiado en Gibraltar con un espléndido convite, en la casa-palacio del gobernador, S. A. R. el hijo del gran duque Constantino de Rusia, que se halla en calidad de teniente a bordo de un acorazado ruso anclado en aquel puerto. Acompañaban además al príncipe el capitán Novessilsky y otros oficiales.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 0.

Existencia de presos en la Prevencion civil 6 y en la Cárcel 88.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 39. En Madroñas 0. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 25. En la Cárcel, reparaciones, 3. En el cementerio 17.

Asilados en el Asilo Gaditano 105.

Cementerio:—Cadaáveres sepultados antes de ayer 3.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en París el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados. Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14, Federico Rudolph. (608)



Hoy Domingo 6 del actual, a las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadaáver de

EL SEÑOR

Don José Manuel Nocetti y Féros,

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, tíos, tíos políticos, director espiritual, demas parientes y afectos;

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a dicho acto, favores que agradecerán.

Calle del Puerto, 6. (74)



R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Margarita Jurado y de Cuenca,

HA FALLECIDO.

Su hermano el presbitero D. Rafael Jurado, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual y afectos;

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conduccion de su cadaáver al Cementerio católico de esta ciudad, hoy Domingo 6 del corriente, a las doce de la mañana, y al funeral que se ha de celebrar en la iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen, mañana Lunes 7 a las ocho de la misma; favores que agradecerán.

Vivia, Hospital de Ntra. Sra. del Carmen. Suplican: D. Lito Mahave, presbitero don Ramon Rivas y don Juan Velez. (75)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 DE FEBRERO DE 1881.

Servicio para mañana.—Gefa de día: el señor coronel teniente coronel de Artillería Don Isidro Aguilar y Calle.—Parada: los cuerpos de la guaricion.—Hospital y provisiones, décimo capitán de Mindanao.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, el mismo.

De órden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Regna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Los veterinarios Sres. Vega y Lerrón y doctor en medicina Sr. Durio, certifiican que las 16 reses sacrificadas hoy, tienen sus carnes en buen estado de robustez y por tanto para el consumo.

Tambien certifi a el médico de beneficencia

que las carnes de los 35 cerdos muertos hoy en nada pueden ser nocivas a la salud, pues que dichos cerdos tenían su organismo en perfecto estado.

Cádiz 5 de Febrero de 1881.

Edicto.—Como medida de seguridad y a fin de evitar las desgracias que puedan ocurrir, he acordado que los carruajes que conduzcan familias al teatro Principal las dejarán en la puerta de ingreso a dicho coliseo, por la calle del Vestuario, recogiendo a las mismas señoras, sin hacerlo por la de la Novena, la cual queda expedita para los transeuntes.

Los subalternos de la Alcaldia, procurarán se cumpla esta disposicion, dando parte al señor teniente de alcalde del distrito de las faltas que observen sobre el particular para la imposicion de la multa que corresponde.

Lo que se avisa al vecindario para su conocimiento.

Cádiz 5 de Febrero de 1881.—José Morales y Borrero.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 5 de Febrero de 1881, y precios que tuvieron en el mercado.

7 carneros..... de	1'00	Plas. Ctos.
3 toros..... de	1'00	Plas. Ctos.
3 bueyes..... de 1'68	1'76	Plas. Ctos.
8 vacas..... de 1'68	1'88	Plas. Ctos.
1 novillo..... de	1'88	Plas. Ctos.
0 uteros..... de	1'88	Plas. Ctos.
0 eras..... de	1'88	Plas. Ctos.
2 corderos..... de 1'94	2'00	Plas. Ctos.
2 terneras..... de	2'00	Plas. Ctos.
35 cerdos..... de 1'69	1'75	Plas. Ctos.
16 reses vacunas con peso de kilos,	1,903 1/2	Plas. Ctos.
35 cerdos id. id.	3,567 1/2	Plas. Ctos.
7 carneros id. id.	115	Plas. Ctos.
Suma total de kilos.....	5,586	Plas. Ctos.

SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de su dueño se publica la subasta de las fincas siguientes:

Una casa de recreo con huerta y jardines, situada en la primera Aguada del barrio de Extramuros de esta ciudad, señalada con los números 18 y 19 modernos, cercado todo de muros de material, cuya finca ha sido apreciada en 9.600 pesetas. Cuatro casas iguales formando un grupo en dicho sitio y barrio, señaladas con los números 20, 21 22 y 23, y apreciadas en los 13.700 pesetas; y otra casa en el mismo barrio 13.700 pesetas.

El acto de la subasta de las espresadas fincas tendrá lugar a la una del día 15 del actual en la notaría de D. Eduardo de Pró, calle del Consuelo, número 24, en donde se encontrará el pliego de condiciones y pliego de condiciones de los interesados.

Cádiz 4 de Febrero de 1881. (70)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Doña Juana, Abadesa, virgen. MAÑANA.—San Ricardo y San Esteban. JUBILEO.—En la iglesia del Rosa. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 10.

Los ejercicios de la Congregacion de las Hijas de Nazareth, tendrán lugar en la iglesia de San Francisco hoy a las seis de la tarde, predicando el reverendo padre Cadenas.

Mañana a las ocho y media será la Comunion general.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. O. N. O. Fresco acelajado. Al Medio día. O. N. O. Id. id. Al Ocaso. O. N. O. Id. id. Barómetro A: 775. Termómetro 16.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 0 y 37. Se pone a las 5 y 31. Sale la LUNA a las 14 y 8 mañana. Se pone a las 12 y 34 noche.

MAREAS DE HOY. Primera alta a las 7 y 12 de la madrugada. Primera baja a las 1 y 24 de la mañana. Segunda alta a las 7 y 45 de la tarde. Segunda baja a las 12 y 58 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 5. Vapor español James Haynes, cap. D. P. Garcia, de Gibraltar en 9 horas con carga general a los Sres. T. Haynes.

Vapor español Pilar, cap. D. N. Santurio, de Vigo en 2 dias con id. a los Sres. Sobrino.

SALIDOS.

Día 4. Vapor inglés Lisbon, cap. Mr. J. Holl, con carga general para Lisboa y Londres.

Día 5. Vapor español Daoiz, cap. don N. Vinjon, con carga general para el Havre y Hamburgo.

Vapor español Segovia, cap. D. M. David, con id. para Algeciras y escala. Vapor francés Constantin, cap. Mr. L.

Gaison, con id. para Gibraltar. Vapor español Manuela, cap. D. J. Basañu, con id. de transito para Malaga. Vapor español Barambio, cap. D. R. Canal, con id. para Malaga. Vapor español M. Espaliu, cap. D. J. Rubio, con id. de transito para Sevilla. Bergantin francés Haines, cap. Mr. Sauce, con id. para Granville. Bergantin americano John Swau, cap. Mr. Hansen, en lastre para Cienfuegos. Goleta francesa Joué, cap. Mr. L. Pautot, con sal para Fregaler. Goleta francesa Providence, cap. Mr. L. Bas, con sal para San Valsy, en Caux. Bergantin inglés Reimond, cap. Mr. S. Milne, con sal para Rio Grande. Bergantin goleta inglés Quien Benity, cap. Mr. J. Navarrete, con sal para Terranova. Bergantin español J. F., cap. D. N. Martinez, con sal para Villagarcia. Bergantin goleta inglés Roserbau, cap. Mr. N. Churebcom, con sal y vino para Rio Grande.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
7 30 de la mañana	8 30 de la mañana
9 30 de idem.	3 30 de la tarde.
	de la tarde.

DIA 7.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	4 de la tarde.
	de la tarde.

Precios.—5 rs 80 cent. en popa y 3'25 en proa.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivades, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español N. PEREZ, su capitán José Benito Reboredo, se espera por momentos y saldrá a las 24 horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 6. (72) Sres. D. Horacio Alcon y C.

Vapores del London y Edim. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS, HULL Y LONDRES.

Se espera el vapor STARLEY HALL, para salir sobre el 6 del corriente.

Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 15. (61) J. del Curillo en liquidacion.

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS, su capitán D. I. Alvarez, saldrá el Lunes 7 ó Martes 8 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 4, por los Sres. Balaguer, Garcia y C. (76)

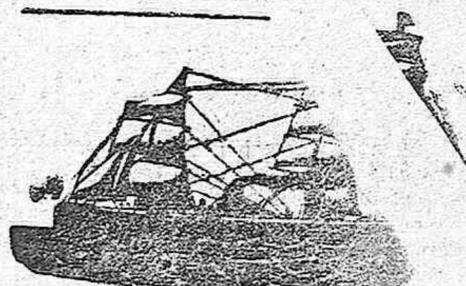
Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO, Ferrol, Coruña, Ferrol, Rivades, Bilbao y San Sebastian.

Villagarcia, Gijon, Santander. (LUCHANA, su capitán don Antonio Ansotegui, saldrá el Viernes 11 de Febrero a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murgu. José de la Vesca. (63)



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUERZ, de Olano Larrañaga y Comp.

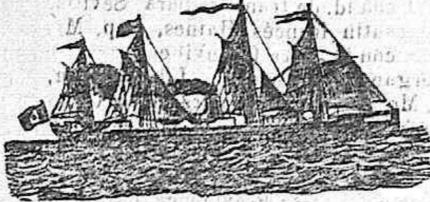
PARA MANILA

con escala en Singapore.

El vapor español Aurrer.

Saldrá de este puerto el día 19 del actual. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de las Torres, núm. 5. (65) D. Manuel A. de Amuedegui.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase SUD-AMERICA,

cap. V. T. Boltero, saldrá el 7 de Febrero para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Más informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 28, (24)-s D. Luis Otero.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palanós y Marsella.

El vapor español NUEVO VALENCIA, fundado en bahía, su capitán P. Vicente Ortuño, saldrá el Martes 8 Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 18, Sres. D. Horacio Alcon y C.º

Línea regular de vapores entre Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO

El vapor español MONTAÑEZ saldrá el Már. 8 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,

D. José Esteban Gomez.

Nota.—Estos buques admiten carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, y Noruega.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 6 del corriente, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.º

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa.

El vapor español MORATIN, fundado en este puerto, saldrá el Domingo 6 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n.º 35,

D. José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

Los dueños de la nueva casa de empeños de la calle de Francos, núm. 8, participan al público que desde 1.º de Febrero de 1881, y con objeto de remediar en parte las necesidades que se desean atender, á cualquier hora hábil del día se admitirán empeños sobre alhajas de oro y plata, desde la cantidad de 4,000 rs. en adelante, al mismo interés que lleva el Monte de Piedad de esta ciudad, y según la tarifa que se tiene de manifiesto, para inteligencia solo del que lo necesite.

Desde 31 de Enero de 1881.—Cristóbal Saenz y Compañía. (73)-s



PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.º

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espiden también billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para más informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peínsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor BARCELONA

saldrá de este puerto el 20 del presente Febrero, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario,

(59)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

RELOJES misteriosos.

RELOJES que se dan cuerda solamente una vez al año.

RELOJES con barómetro.

RELOJES con termómetro.

RELOJES con calendario perpétuo.

Surtido tan completo y variado se vé únicamente en la

Gran Joyería y Relojería Inglesa,
Plaza de San Antonio, n.º 7.

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazón, alfericia, etc., así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero. En Cádiz,

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 45, Madrid.

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO

PARA EL

ASMA ESPASMODICO

del Dr. N. A. Martin, de los Estados Unidos.

Este específico que no se recomienda más que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados-Unidos, sin haberle dado publicidad alguna, habiendo dicho Doctor un sin fin de cartas en términos los más lisonjeros de los buenos resultados que han obtenido los que padecían de esta enfermedad.

En Barcelona, los pocos que lo han tomado han experimentado ya los resultados más satisfactorios y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la CURA RADICAL ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio á los que padecen esta horrorosa enfermedad, lo cual no se había logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto más recomendable cuanto en su composición no entra mineral ni vegetal alguno venenoso y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes y tan útil á los niños como á los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto por el que deberá el paciente regirse escrupulosamente, tanto en la descripción que dá de la enfermedad como del modo de usar dicho remedio.—Único agente en España D. Felix Soler y Catala, farmacéutico, calle Mercaders, 24, Barcelona, á quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor en la misma farmacia y en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII.

Libros Nuevos.

Calendario Piadoso para 1881, por don Miguel Martínez y Sanz, conteniendo noticias y pasos curiosos y de interés. Un tomito, 288 páginas, 4 rs.

Julio Verne, tercera parte de la Casa de Vapor, con grabados, 4 rs.

Mauzoni. Los Novios, nueva edición, 12 reales.

Eschylo. Las Siete tragedias, 12 rs.

Sueños y realidades, dedicado á Alarcón, 8 reales.

Almanaque y apuntes marítimos para 1881, año 4.º, 6 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peínsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero

Escritorio calle de la Amargura, n.º 12.



FABRICA DE J. CRADONA.

LA EMPERATRIZ.

ESCUILLERS BLANCHS.

BARCELONA.

LICOR REA MÚNERA.

Tos, catarrhos pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades del orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sanguíneo.

NOTA.—El 15 Abril 1875, hallándose en Barcelona Mr. Gray, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia Barcelona y París y no lo aceptó.—S. RE. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Escudillers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

PERFUMERIA DE ATKINSON.

ESPECIAS DE NEW BROWN HAY Y LANGYLANG GLYCERINE CREAM. QUININE HAIR LOTION. TRANSPARENT GLYCERINE SOAP.

Se vende en todas partes. Medalla de oro de París, de 1878. NOTAR LA MARCA DE FABRICA J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, London

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 6.—El drama en tres actos, *Un desafío, ó dos horas de favor.*—Y la pieza en un acto, *Mercurio y Cupido.*—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para hoy 6, á beneficio de tres individuos de la compañía, dedicada al respetable gremio de Montañeses de esta capital.—Por la compañía acróbata *Los indios americanos.*—El juguete cómico en un acto, *La sota de bastos.*—Por los acróbatas, *Arabes entuzados, ó el suplicio de los romanos.*—El juguete cómico en un acto, *Por no tener convidado.*—Lectura de la composición *Los hijos de la Montaña.*—Los arriesgados y peligrosos *Vuelos aéreos.*—El juguete cómico en un acto, *El Tío Lagarto, ó segunda parte de Gato por liebre;* en el que se cantarán *Malagueñas y Peteneras.*—A las siete y media.

Entrada principal 2 rs.—Al 3.º y 4.º piso real y medio.

LA INFANTIL.—Comedias, 16.—Dos últimas funciones para hoy, á las una y media de la tarde y a las siete y media de la noche.

Gran Nacimiento.—Adoracion de los Reyes.—La Tia Norica.—La barra fija.—Baile de autómatas.—Regalos de bonitos juguetes de niños para todos los espectadores.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Baños, 11.